RESOLUCIÓN N° 331

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2019 "AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN LA SEDE DE LA AGRUPACIÓN ESPECIALIZADA" A LA FIRMA TSV DEL PARAGUAY S.R.L. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.870.000.000.- (GUARANÍES MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 12 de junio de 2019

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación Pública Nacional (SBE) N° 03/2019 "Ampliación y Renovación del Sistema de Video Vigilancia en la Sede de la Agrupación Especializada", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 360.406; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 7 de junio de 2019, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma TSV DEL PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 80079379-0, por un monto total de Gs. 1.870.000.000.- (Guaraníes mil ochocientos setenta millones), IVA incluido.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", correspondiente al Programa 01 "Servicios de Calidad" Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido en los términos del Dictamen DGAJ N° 751 de fecha 10 de junio de 2019.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO SUSTITUTO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) N° 03/2019* ***"Ampliación y Renovación del Sistema de Video Vigilancia en la Sede de la Agrupación Especializada" ID N° 360.406****, a la firma TSV DEL PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 80079379-0, por un monto total de Gs. 1.870.000.000.- (Guaraníes mil ochocientos setenta millones), IVA incluido, conforme al siguiente detalle:----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 12/06/19

RESOLUCIÓN N° 331

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2019 "AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN LA SEDE DE LA AGRUPACIÓN ESPECIALIZADA" A LA FIRMA TSV DEL PARAGUAY S.R.L. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.870.000.000.- (GUARANÍES MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Firma Adjudicada: TSV PARAGUAY S.R.L. RUC N° 80079379-0									
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total*
1	46171610-002	Cámara IP PTZ	Unidad	Unidad	10	AVIGILON	CANADA	24.000.000	240.000.000
2	46171610-002	Cámara IP FIJA	Unidad	Unidad	24	AVIGILON	CANADA	17.300.000	415.200.000
3	45121521-001	Cámaras de Reconocimiento Facial	Unidad	Unidad	3	HANWHA	COREA	19.000.000	57.000.000
4	45121521-001	Cámaras de Reconocimiento de Placas	Unidad	Unidad	1	HANWHA	COREA	19.000.000	19.000.000
5	26111501-008	Switch de 24 Puertos	Unidad	Unidad	2	UBIQUITI	EE.UU.	12.500.000	25.000.000
6	46171621-9998	Servidor de video Vigilancia	Unidad	Unidad	2	LENOVO	MEXICO/EE.UU. / CHINA	82.000.000	164.000.000
7	43232402-005	Software Reconocimiento Facial	Unidad	Unidad	1	ISS SECUROS	EE.UU.	240.000.000	240.000.000
8	43232402-005	Software Reconocimiento de Placas	Unidad	Unidad	1	ISS SECUROS	EE.UU.	14.200.000	14.200.000
9	43232402-005	Software de Reconocimiento de Rostro y Placas	Unidad	Unidad	1	LENOVO	MEXICO/EE.UU. / CHINA	84.000.000	84.000.000
10	43212201-001	Sistema de almacenamiento Local	Unidad	Unidad	1	SYNOLOGY	CHINA	421.500.000	421.500.000
11	43212201-001	Sistema de almacenamiento remoto	Unidad	Unidad	1	IBM	EE.UU./MEXICO	29.600.000	29.600.000
12	43211515-001	Estaciones de monitoreo	Unidad	Unidad	2	HP	MEXICO/CHINA	19.800.000	39.600.000
13	43211902-001	Pantalla Profesional de 55 Pulgadas	Unidad	Unidad	2	SAMSUNG	COREA	20.100.000	40.200.000
14	39121546-001	Joystick de video vigilancia	Unidad	Unidad	2	HIKVISION	CHINA	4.200.000	8.400.000
15	39121004-002	UPS DE 6 KVA	Unidad	Unidad	1	GNET	CHINA	19.500.000	19.500.000
16	39121004-001	UPS DE 1 KVA	Unidad	Unidad	6	GNET	CHINA	8.800.000	52.800.000
Precio Total									*1.870.000.000*

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 12/06/19

RESOLUCIÓN N° 331

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2019 "AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN LA SEDE DE LA AGRUPACIÓN ESPECIALIZADA" A LA FIRMA TSV DEL PARAGUAY S.R.L. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.870.000.000.- (GUARANÍES MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 07 de junio de 2019.* ----------

Art. 3° *Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", correspondiente al Programa 01 "Servicios de Calidad" Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.* ----------

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.* ----------

Abg. ***Oscar Croce Echeverría***
Secretario General

Dr. ***Hugo Sosa Pasmor***
Ministro Sustituto
Viceministro de Seguridad Interna

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 12/06/19